



SOCABAYA: COLISEO DE LARA INGRESÓ EN FASE DE LICITACIÓN

Pág. 2



DEFENSORES DE DERECHOS ANIMALES EXIGEN JUSTICIA POR PERRITA LAYKA

Pág. 3



SOCABAYA DETUVIERON A UN HOMBRE ACUSADO DE AGREDIR Y ROBAR

Pág. 4

SEMENARIO DIGITAL

Sábado 8 de marzo del 2025 | N.º 6



FELIZ DÍA DE LA MUJER

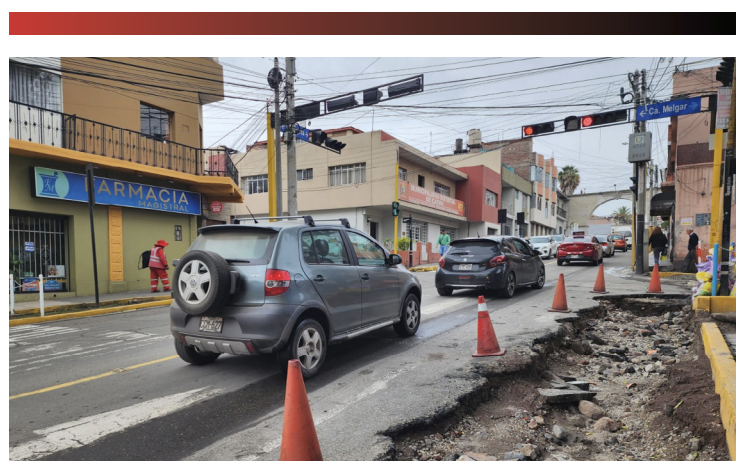
dilofuerte AREQUIPA

946 978 593

DiloFuerteArequipa

dilofuertenoticias

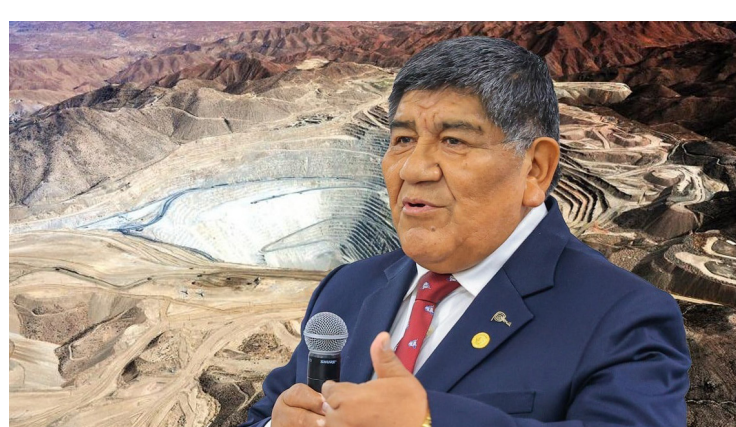
@dilofuertenoticias7463



AREQUIPA COLAPSA

Lluvias destruyen vías y evidencian deficiencias

Pág. 6



RÓMULO MUCHO

Fiscalía de la Nación presentó denuncia contra exministro de Dina Boluarte

Pág. 9



DOSAJE ETÍLICO DEL EXALCALDE DE YARABAMBA GENERAN DUDAS

Resultado ha generado suspicacias

Pág. 8



ALTO SELVA ALEGRE

Más de 100 mujeres participaron en taller de empoderamiento

Pág. 12



MARIANO MELGAR

Reconocimiento a las trabajadoras municipales en el Día de la Mujer

Pág. 14

PUBLICIDAD

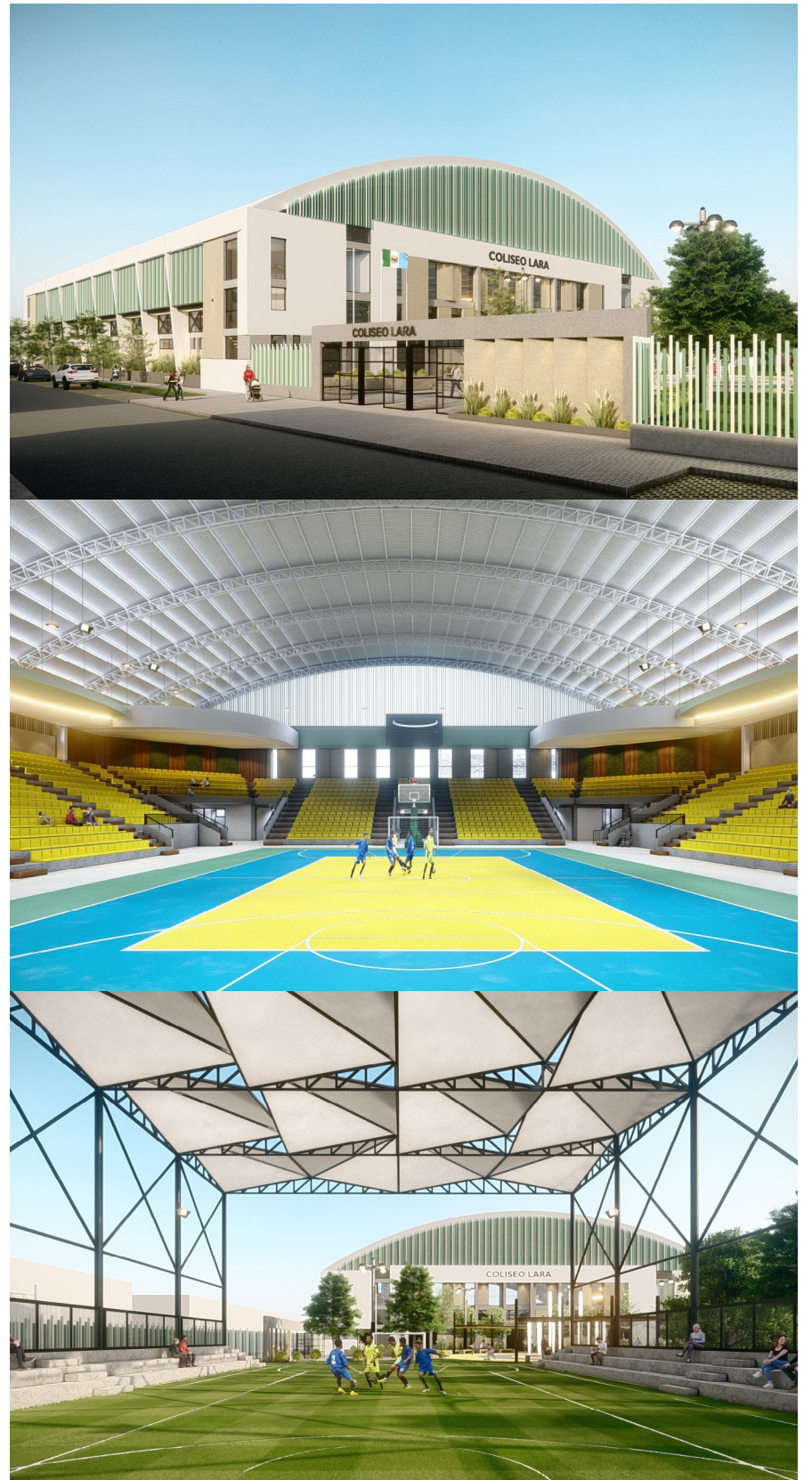
TU ANUNCIO AQUÍ 946 978 538

MUNICIPALIDAD DE SOCABAYA ANUNCIÓ QUE EL COLISEO DE LARA HA INGRESADO A LA FASE DE LICITACIÓN

Bajo la gestión del alcalde Roberto Muñoz Pinto.

La Municipalidad Distrital de Socabaya, bajo la gestión del alcalde Roberto Muñoz Pinto, anunció que el proyecto de construcción y culminación del coliseo de Lara ha ingresado a la fase de licitación. Esta esperada obra busca brindar un espacio moderno y seguro para la práctica del deporte, beneficiando a la comunidad y promoviendo el desarrollo de actividades recreativas en el distrito. Para garantizar un proceso transparente y eficiente, el equipo técnico municipal realizó una exhaustiva revisión de los documentos y requisitos necesarios antes de lanzar la licitación. Este lunes, se procederá a levantar las observaciones y consultas correspondientes, además de integrar las bases del concurso, asegurando que la obra pueda ejecutarse sin contratiempos y conforme a los estándares establecidos.

El coliseo, cuya construcción demandará una inversión de 9 millones 269 mil 237.42 soles, permitirá fomentar el deporte en niños y jóvenes, además de contribuir a la seguridad en la zona. La actual gestión municipal ha trabajado en los trámites administrativos necesarios, incluyendo el saneamiento físico legal del terreno y la obtención de la partida registral, pasos clave para hacer realidad este importante proyecto para los vecinos de Socabaya.



POLICÍA NACIONAL DESPLIEGA MÁS DE 400 AGENTES EN DIVERSOS PUNTOS ESTRATÉGICOS DE LA CIUDAD

Con el objetivo de garantizar la seguridad de los estudiantes en el inicio del año escolar 2025, la Policía Nacional ha dispuesto el despliegue de más de 400 agentes en diversos puntos estratégicos de la ciudad. El jefe de la Región Policial, general PNP Olger Benavides, informó que el operativo incluirá presencia policial en los accesos y salidas de los colegios, además del apoyo del personal administrativo de las comisarías. La estrategia contempla una coordinación estrecha con el Serenazgo de los diferentes municipios, a fin de fortalecer la seguridad en las inmediaciones de las instituciones educativas. Se ha realizado un mapeo de

colegios según su nivel de riesgo, priorizando aquellos con mayor afluencia y problemas de tránsito. “Hemos dispuesto la presencia de policías de tránsito y patrullaje en las entradas de los colegios para garantizar el orden”, detalló el general Benavides.

El despliegue de seguridad se mantendrá durante las primeras semanas del calendario escolar. Este lunes iniciaron las clases en los colegios privados, mientras que las instituciones educativas públicas tienen previsto el retorno el 17 de marzo.



ACTIVISTAS Y DEFENSORES DE DERECHOS ANIMALES SE CONGREGÓ FRENTE A LA COMISARÍA DE ALTO MISTI PARA EXIGIR JUSTICIA POR PERRITA LAICA

Un grupo de activistas y defensores de los derechos de los animales se congregó esta noche frente a la comisaría de Alto Misti, en Arequipa, para exigir justicia por Laica, una perrita que fue brutalmente agredida con un tubo de fierro por un trabajador de reparto. Los manifestantes, indignados por el hecho, pidieron a las autoridades locales que actúen con rapidez y responsabilidad para que el agresor enfrente las consecuencias legales de su acción. Durante la protesta, los manifestantes resaltaron la necesidad de una legislación más estricta y de un cumplimiento más efectivo de las leyes existentes, para evitar que casos como este queden impunes. Además, pidieron que el caso de Laica se convierta en un precedente para una mayor protección de los animales. Conscientes de



la importancia de una correcta representación legal, los activistas solicitaron el apoyo de abogados y organizaciones que puedan respaldar el caso desde el punto de vista jurídico. “El maltrato animal no puede quedar impune. Necesitamos que las

leyes se apliquen y que este tipo de violencia sea castigada”, afirmaron. La convocatoria a la comunidad fue clara: unirse a la causa y continuar visibilizando el caso de Laica para asegurar que el responsable reciba la pena que merece.

MINISTERIO PÚBLICO ALERTÓ SOBRE LOS PELIGROS DEL PROYECTO DE LEY DE EXTINCIÓN DE DOMINIO (LEY 3577/2022-CR)

Se podría favorecer a personas involucradas en delitos como crimen organizado, corrupción y lavado de activos. Según la Fiscalía Especializada de Extinción de Dominio de Arequipa, la modificación del Decreto Legislativo 1373 dificultaría la recuperación de bienes obtenidos ilegalmente, ya que solo podrían ser incautados tras una sentencia penal firme. El Fiscal Provincial Luis Enrique Villegas Estremadoyro explicó que la reforma también reduciría el plazo de prescripción a solo cinco años, limitando la posibilidad de continuar con las indagaciones patrimoniales en casos donde



surjan nuevas pruebas. Destacó que la acción de extinción de dominio es imprescriptible, lo que permite a las autoridades actuar sin restricciones de tiempo para recuperar bienes ilícitos. En Arequipa, las sentencias fundadas en materia de extinción de dominio han permitido recuperar

bienes por un valor de S/. 19,984,208.24, posicionando a la región en el cuarto lugar a nivel nacional, después de Lima, Tumbes y Lambayeque. Desde la implementación de la ley en 2019, el país ha recuperado más de S/. 560 millones.

VOCERO DEL VALLE DE TAMBO, MIGUEL MEZA, FUE CAPTADO PARTICIPANDO EN UNA YUNZADA, EN MEDIO DE PROTESTA CONTRA TÍA MARÍA

Su presencia en la festividad generó controversia entre la población.

En medio de la protesta contra el proyecto minero Tía María, el vocero del valle de Tambo, Miguel Meza, fue captado participando en una yunzada organizada por la Asociación Villa Hermosa en Cocachacra, provincia de Islay. Su presencia en la festividad generó controversia entre la población, ya que anteriormente había exhortado a los manifestantes a no participar en celebraciones como parte de su medida de lucha contra la minería en la región. Las críticas no tardaron en llegar por parte de algunos pobladores, quienes señalaron la aparente contradicción en la actitud del dirigente. Mientras Meza asistía a la yunza, un grupo de manifestantes intentó impedir el desarrollo del curso de carnavales en el distrito de



Deán Valdivia, lo que ocasionó un enfrentamiento con el alcalde Fernando Camargo. La autoridad edil defendió la realización del evento y cuestionó el doble estándar de los opositores, recordando que en otras zonas de la provincia también se llevaron a cabo actividades festivas sin incidentes. Ante las críticas, Miguel Meza reconoció que estuvo presente en la yunza, pero

argumentó que solo permaneció entre 30 y 40 minutos debido a que posee un lote en la zona. Justificó su asistencia en que la protesta se encontraba en pausa desde la noche del sábado hasta el domingo, por lo que no habría contradicción con la medida de lucha. Esto ha generado divisiones en el movimiento antiminero, cuestionando la coherencia de su liderazgo.

CIUDAD MI TRABAJO: DETUVIERON A UN HOMBRE ACUSADO DE AGREDIR Y ROBAR A UN ADULTO MAYOR EN EL DISTRITO DE SOCABAYA

La noche del 2 de marzo, efectivos de la Comisaría de Ciudad Mi Trabajo detuvieron a un hombre acusado de agredir y robar a un adulto mayor en el distrito de Socabaya. El hecho ocurrió cuando los agentes realizaban un patrullaje motorizado en la primera cuadra de la avenida Salaverry, cerca del parque a la Madre, y observaron a un hombre atacando a otra persona. Al acercarse, identificaron al agraviado como Jorge M.C.A. (67), quien denunció que el agresor intentó robarle sus pertenencias. El presunto delincuente fue identificado como Pierre Luigi Zegarra Villar (30). Al ser detenido, los oficiales encontraron un canguro negro que llevaba consigo, en el cual se hallaba una billetera con 200 soles, dinero que el agraviado reconoció como suyo. Según la víctima, Zegarra Villar lo había golpeado y arrojado al suelo, tratando de arrebatarle su teléfono celular. La intervención fue inmediata, y el sujeto fue trasladado a la dependencia policial. Sin embargo, durante su traslado, Zegarra Villar presentó dificultades para respirar, lo que obligó a los agentes a derivarlo al Hospital

Honorio Delgado Espinoza. Después de recibir atención médica y ser dado de alta, quedó bajo la custodia de la Comisaría de Ciudad Mi Trabajo, donde se encuentra siendo investigado por el presunto delito de robo. La policía continúa con las investigaciones correspondientes para determinar las circunstancias del incidente.



HALLAZGO DE CUERPO ENVUELTO EN SÁBANAS ALARMÓ A LOS VECINOS DE LA ASOCIACIÓN COPACABANA

En el kilómetro 5.1 de la Autopista Arequipa-La Joya.

El hallazgo de un cuerpo envuelto en sábanas y plástico film alarmó a los vecinos de la asociación Copacabana, en el kilómetro 5.1 de la Autopista Arequipa-La Joya, la noche del lunes 3 de marzo. Tras el aviso a la Policía, agentes de la comisaría de Ciudad Municipal aseguraron la zona hasta la llegada de peritos de criminalística. Según el informe del médico legista, el cadáver presentaba signos de asfixia mecánica por estrangulación y llevaba entre tres y cinco días de fallecido. Horas después, los familiares identificaron a la víctima como Truman Rojas, ciudadano venezolano de 33 años, quien estaba desaparecido desde el 28 de febrero. Su reconocimiento fue posible por las prendas que vestía y los

brackets que llevaba. Según las primeras investigaciones, cámaras de seguridad captaron el vehículo en el que se movilizaba la víctima antes de ser abandonado por un desconocido que luego escapó en una motocicleta. Las autoridades manejan la hipótesis de que el crimen se

trataría de un ajuste de cuentas, ya que el fallecido habría sido torturado antes de su muerte. El Ministerio Público dispuso el traslado del cuerpo a la morgue para la necropsia de ley, mientras la Policía intensifica las investigaciones para dar con los responsables del asesinato.



PODER JUDICIAL ORDENA PRISIÓN PREVENTIVA CONTRA CIUDADANO COLOMBIANO, ACUSADO DE PERTENECER A UNA BANDA CRIMINAL Y COMETER EXTORSIÓN

El Poder Judicial ordenó seis meses de prisión preventiva contra Johan Estick Ramírez Ortiz, ciudadano colombiano, acusado de pertenecer a una banda criminal y de cometer el delito de extorsión. La medida fue obtenida por el Ministerio Público, a través de la Fiscalía Provincial Penal Corporativa de Hunter, tras revocarse el mandato de comparecencia con restricciones que se le había impuesto previamente. La captura del imputado se llevó a cabo en las inmediaciones del Módulo de Justicia de Hunter, en un operativo coordinado entre el fiscal Carlos Arias Lovón y agentes de la Policía Nacional del Perú. Ramírez Ortiz es investigado por hechos ocurridos en octubre de 2023, cuando presuntamente exigió pagos indebidos a una comerciante en Tiabaya. A pesar de las restricciones impuestas, habría reincidido en marzo de 2024 con nuevos préstamos ilegales en la modalidad “gota a gota”, lo que motivó su detención. El Ministerio Público sustentó la revocatoria de su comparecencia debido al incumplimiento de las reglas de conducta impuestas por el Poder Judicial, logrando que el 3 de marzo de 2025 se

ordenara su prisión preventiva. Con esta medida, las autoridades buscan garantizar el desarrollo de las investigaciones y evitar que el acusado continúe realizando actividades ilícitas en la ciudad de Arequipa.



MUNICIPALIDAD DE AREQUIPA ANUNCIÓ EL CIERRE TEMPORAL DE LA PLAZA DE ARMAS TRAS LOS DAÑOS OCASIONADOS EN LA PILETA DEL TUTURUTU

La histórica fuente sufrió deterioros cuya magnitud será evaluada.

La Municipalidad Provincial de Arequipa anunció el cierre temporal de la Plaza de Armas tras los daños ocasionados en la pileta del Tukurutu por un grupo de jóvenes que jugaban carnales el último fin de semana. La histórica fuente sufrió deterioros cuya magnitud será evaluada hoy por especialistas de la Gerencia del Centro Histórico y el Ministerio de Cultura.

Como medida inmediata, se restringirá el acceso a la plaza desde el viernes al mediodía hasta el domingo en la noche. El gerente del Centro Histórico, Gabriel Damiani, informó que la circulación por la plaza estará prohibida para los ciudadanos en general, permitiendo únicamente el acceso a los negocios a través de los portales. No obstante, el domingo se mantendrá la

ceremonia de izamiento de la bandera, con presencia de vigilancia para evitar incidentes. La autoridad municipal calificó lo ocurrido como un “acto vandálico” y señaló que los infractores podrían ser jóvenes provenientes del distrito de Cayma, quienes habrían participado en la celebración del carnaval Loncco. Asimismo, se reforzarán las medidas de seguridad en la zona con apoyo de la Policía Municipal, que impedirá el ingreso de vendedores ambulantes para evitar la comercialización de espumas y otros artículos relacionados con la festividad. Estas acciones buscan prevenir nuevos daños en el patrimonio histórico y garantizar el orden en la Plaza de Armas de Arequipa.



AREQUIPA COLAPSA: LLUVIAS DESTRUYEN VÍAS Y EVIDENCIAN DEFICIENCIAS

Las recientes lluvias han dejado en ruinas más del 70% de las vías de Arequipa, exponiendo la precariedad del mantenimiento vial y la falta de previsión de las autoridades. Conductores y vecinos sufren las consecuencias de una infraestructura deficiente, con calles llenas de baches y forados que dificultan la movilidad y generan daños constantes en los vehículos.

A pesar de la contratación de cuadrillas para realizar reparaciones, las soluciones han sido superficiales y temporales, sin atender el problema de fondo. La incapacidad de la comuna provincial para ejecutar obras duraderas demuestra la



negligencia en la planificación urbana, priorizando parches en lugar de inversiones a largo plazo. La falta de drenajes adecuados en las pistas es una de las causas principales de este colapso vial, agravado por el uso de materiales de mala calidad en la pavimentación.

A pesar de que la normativa nacional exige que toda nueva vía cuente con un sistema de drenaje eficiente, en Arequipa este requisito se ha ignorado sistemáticamente, generando un problema recurrente que año tras año pone en jaque la infraestructura urbana.

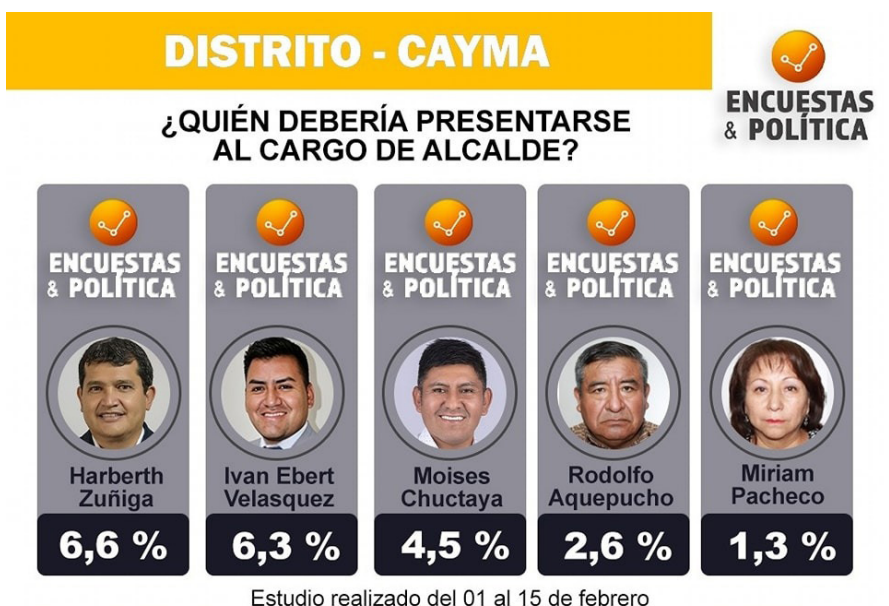
EXALCALDES Y FUNCIONARIOS CON PRESENCIA EN ENCUESTAS DISTRITALES PARA EL 2026

La última encuesta de Encuestas y Política AQP reveló las primeras preferencias electorales de cara a las elecciones municipales del 2026 en diversos distritos de Arequipa.

En José Luis Bustamante y Rivero, el exalcalde Ronald Ibañez lidera la intención de voto con un 8%, seguido de cerca por el exregidor David Zapata con un 7%. En Mariano Melgar, la contienda presenta rostros nuevos y actuales regidores, destacando la ingeniera Estela Peña en el cuarto lugar con un 3% y el ingeniero Edwin Tito con un 2%.

En otros distritos, también aparecen figuras con trayectoria en la gestión pública. En Cayma, el actual regidor, el ingeniero Iván Velásquez, ocupa el segundo lugar con un 6%, mientras que en Sachaca, Diego Sánchez, un rostro nuevo en la política local, se posiciona en el segundo puesto con un 5%. En Yanahuara, el exgerente de administración tributaria de la Municipalidad Provincial de Arequipa, Econ. Jolwer López, encabeza las preferencias con un 7%, seguido por el gerente general de la Beneficencia de Arequipa, Dr. Augusto Arce con el 5%.

El estudio se realizó entre el 1 y el 15 de febrero de 2025 con una muestra de 1,210 personas entrevistadas en distintos distritos de la provincia. La metodología aplicada fue el contacto directo con los ciudadanos en sus respectivas zonas de residencia, asegurando una representatividad amplia. Con un margen de error de +/- 2.5% y un nivel de confianza del 97%, estos resultados ofrecen una primera aproximación al panorama electoral de las municipalidades distritales en Arequipa.



PRÓXIMAS ELECCIONES - FEBRERO 2025



PRÓXIMAS ELECCIONES - FEBRERO 2025



PRÓXIMAS ELECCIONES - FEBRERO 2025



PRÓXIMAS ELECCIONES - FEBRERO 2025



PRÓXIMAS ELECCIONES - FEBRERO 2025

RESULTADOS DEL DOSAJE ETÍLICO DEL EXALCALDE DE YARABAMBA GENERAN DUDAS

Manuel Aco Linares, fue intervenido la noche del 5 de marzo por la Policía tras ser sorprendido manejando en presunto estado de ebriedad

El exalcalde de Yarabamba, Manuel Aco Linares, fue intervenido la noche del 5 de marzo por la Policía tras ser sorprendido manejando en presunto estado de ebriedad luego de asistir a una pelea de toros en el estadio de Acequia Alta, en Cayma. Según fuentes policiales, al momento de la intervención, el exburgomaestre presentaba signos visibles de haber ingerido alcohol, lo que llevó a los agentes a solicitarle que soplara en el alcoholímetro. El dispositivo marcó color turquesa, señal de la presencia de alcohol en su organismo. Pese a estas evidencias iniciales, los resultados del dosaje etílico posterior arrojaron un nivel de apenas 0.13 centigramos de alcohol por litro de sangre, cifra inferior al límite legal para una denuncia penal por peligro común. Este resultado ha generado suspicacias, pues contrasta con la aparente condición del exalcalde al momento de la intervención. No se descarta que el tiempo transcurrido entre la detención y la prueba haya influido en la disminución del nivel de alcohol registrado. Tras



permanecer algunas horas en la carceleta, Aco Linares fue liberado la mañana del 6 de marzo sin enfrentar cargos graves, aunque sí podría recibir una sanción administrativa por infracción al Reglamento Nacional

de Tránsito. Cabe resaltar que el exalcalde enfrenta restricciones legales en otro proceso por presuntamente solicitar coimas a proveedores a cambio de contratos con la Municipalidad de Yarabamba, como el mismo acepto.



FISCALÍA DE LA NACIÓN PRESENTÓ DENUNCIA CONTRA RÓMULO MUCHO, EXMINISTRO DE DINA BOLUARTE

La Fiscalía de la Nación presentó una denuncia constitucional contra Rómulo Mucho, exministro de Energía y Minas del Gobierno de Dina Boluarte, por el presunto delito de aceptación indebida de cargo público. La investigación apunta a que Mucho asumió el cargo ministerial el 13 de febrero de 2024, pese a estar impedido por ley debido a su participación en la empresa Pevoex Contratistas S.A.C., donde poseía el 63% de las acciones. La denuncia fue remitida al Área de Enriquecimiento Ilícito y Denuncias Constitucionales para su evaluación en la Subcomisión de Acusaciones Constitucionales del Congreso. Como parte del proceso, el Ministerio Público ha solicitado documentación al Ministerio de Energía y Minas y ha dispuesto la remisión de copias certificadas a la Fiscalía Superior Nacional Coordinadora Especializada en Delitos de Corrupción de Funcionarios. Según una denuncia presentada por el



COMUNICADO FISCALÍA DE LA NACIÓN

La Fiscalía de la Nación, a través del Área de Enriquecimiento y Denuncias Constitucionales, presentó una denuncia constitucional ante el Congreso de la República contra **Rómulo Mucho Mamani**, en su actuación como ministro de Energía y Minas, como presunto autor del delito de **aceptación indebida de cargo**, en agravio del Estado.

Los hechos están referidos a que, el 13 de febrero de 2024, aceptó el cargo de ministro de Energía y Minas pese a encontrarse impedido por ley, toda vez que, horas previas a juramentar, se desempeñaba como gerente general y tenía la titularidad del 63 % de las acciones de la persona jurídica Pevoex Contratistas S.A.C., cuya actividad empresarial se desarrolla en el sector minero.

Ello, contraviene lo establecido en el artículo 5 de la Ley de Prevención y Mitigación del Conflicto de Intereses en el Acceso y Salida de Personal del Servicio Público, y el artículo 11 de su reglamento aprobado con el Decreto Supremo n.º 082-2023-PCM.

Lima, 4 de marzo de 2025

congresista Jaime Quito en octubre de 2024, Mucho habría omitido en su declaración de intereses la titularidad de acciones en al menos cinco empresas, incluyendo Pevoex

Contratistas S.A.C. Informes recientes indican que mantenía el control accionario, lo que habría generado un conflicto de interés con su cargo ministerial.

MADRE ENVENENA A SU HIJO DE SEIS AÑOS EN CERRO COLORADO

Una tragedia ha conmocionado a la ciudad de Arequipa, luego de que una madre envenenara a su hijo de seis años en el distrito de Cerro Colorado, en el Cono Norte. El menor fue encontrado sin vida en su hogar por su abuelo, quien llegó tras recibir una llamada de la mujer pidiendo agua. La madre, identificada como Milagros H.C., de 29 años, fue hallada en estado de salud grave y fue trasladada al hospital Honorio Delgado Espinoza, donde permanece bajo custodia policial mientras

se investiga el crimen. Según el testimonio del abuelo, la mujer habría mezclado tres sobres de veneno para acabar con la vida de su hijo, aunque las autoridades aún están investigando las

razones. Milagros había llegado a Arequipa hace seis años junto a su hijo, luego de separarse del padre del menor, quien no le brindaba apoyo económico.



MUNICIPALIDAD DE JOSÉ LUIS BUSTAMANTE Y RIVERO CONTINÚA EJECUTANDO PROYECTOS QUE MEJORAN LA CALIDAD DE VIDA DE SUS VECINOS

La Municipalidad de José Luis Bustamante y Rivero continúa ejecutando proyectos que mejoran la calidad de vida de sus vecinos. En la Urb. 13 de enero, se construye un moderno complejo deportivo con un avance del 60 %, el cual beneficiará a cientos de familias al ofrecer espacios adecuados para la práctica del deporte y la recreación. La obra forma parte de una política municipal orientada a fomentar hábitos saludables y fortalecer la comunidad a través del deporte. Con una inversión que supera los 1.9 millones de soles, este espacio contará con una cancha de fútbol 8 con grass sintético, una cancha multideportiva para básquet y vóley, y una de frontón. Además, se implementarán áreas complementarias como una pequeña plaza con bancas, iluminación LED alimentada con paneles solares y más de 30 árboles para mejorar el entorno. También se incluyen



juegos infantiles, un mini gimnasio al aire libre, servicios higiénicos modernos y una playa de estacionamiento para comodidad de los asistentes. El alcalde Crnel. PNP (r) Fredy Zegarra Black resaltó la importancia de este proyecto, señalando que en este espacio anteriormente se realizaban campeonatos que generaban

conflictos por el consumo de alcohol. “Recuperamos este terreno para convertirlo en un lugar seguro y adecuado para el deporte”, afirmó. La municipalidad reafirma su compromiso con el desarrollo de infraestructura deportiva y seguirá supervisando el avance de los trabajos para su pronta culminación.

CONSEJEROS APRUEBAN VIAJES AL EXTRANJERO SIN DISCUSIÓN PREVIA.

En una sesión extraordinaria virtual, nueve consejeros regionales de Arequipa aprobaron sin debate las solicitudes de viaje al extranjero de la vicegobernadora regional, Ana Gutiérrez, y del presidente del Consejo

Regional, Osias Ortiz. La vicegobernadora viajará a Chile del 19 al 22 de marzo de 2025 para un encuentro de autoridades, mientras que Ortiz asistirá a un evento de cooperación económica y cultural en China del 15 al 18

de abril. La decisión se suma a la reciente aprobación del viaje del gobernador regional, Rohel Sánchez, a España en abril, también sin mayor deliberación. La rapidez con la que se otorgaron estos permisos ha generado cuestionamientos sobre la transparencia y la pertinencia de estas salidas oficiales, especialmente en un contexto donde la ciudadanía exige mayor rendición de cuentas por parte de sus autoridades. Diversos sectores han expresado su preocupación por la falta de información sobre los beneficios concretos que estos viajes traerán para Arequipa.



COLEGIOS EN CRISIS: MIENTRAS LAS AULAS SE CAEN, ROHEL SÁNCHEZ ORGANIZA UN PASACALLE

Más de 150 colegios en la región Arequipa presentan serios daños en su infraestructura debido a las condiciones climáticas adversas, lo que pone en riesgo el inicio del año escolar. Sin embargo, en lugar de priorizar soluciones concretas para garantizar espacios adecuados de aprendizaje, la gestión del gobernador regional Rohel Sánchez ha decidido organizar un pasacalle denominado “Buen Inicio del Año Escolar” este 10 de marzo. La decisión ha generado indignación entre docentes, padres de familia y estudiantes, quienes consideran que esta actividad es una burla frente a la grave crisis educativa que atraviesa la región.

El colapso de techos, paredes con rajaduras y servicios básicos en condiciones deplorables son parte del panorama que afecta a cientos de escolares. Pese a esta situación alarmante, el gobierno regional parece más preocupado en gestos simbólicos que en acciones concretas. Mientras en otros departamentos se destinan fondos para refaccionar escuelas, en Arequipa se gasta en eventos que no solucionan nada. “Es indignante que nuestros hijos tengan que estudiar en aulas que se caen a pedazos, pero para hacer desfiles sí hay dinero”, cuestiona una madre de familia de Paucarpata. Ante la inacción de las autoridades, los escolares arequipeños inician el año en la incertidumbre y con el riesgo de exponer



su integridad en locales inseguros. La educación pública sigue siendo postergada y la gestión de Rohel Sánchez demuestra una preocupante falta de prioridades. ¿Es justificable celebrar un “buen inicio” cuando más de 150 colegios no están en condiciones para recibir a los alumnos? La respuesta es evidente: en Arequipa, la educación se viste de fiesta, pero sigue en ruinas.

¿PROTEGER EL TUTURUTU O RESTRINGIR LA CIUDAD? LA POLÉMICA DECISIÓN DEL ALCALDE RIVERA

La Municipalidad Provincial de Arequipa ha tomado una decisión drástica al cerrar completamente el acceso a la Plaza de Armas desde este viernes hasta el domingo a las 7 de la noche, con el objetivo de evitar daños a la histórica pileta del Tukurutu durante las celebraciones de carnavales.

Sin embargo, esta medida llega tarde, pues los carnavales ya terminaron oficialmente, lo que deja en evidencia la falta de previsión y planificación de la gestión del alcalde Víctor Hugo Rivera Chávez. Si la intención era prevenir daños, ¿por qué no se aplicaron restricciones la semana pasada, cuando

realmente se llevaban a cabo las festividades? Mientras la autoridad edil argumenta que busca proteger el patrimonio, los negocios ubicados en los alrededores de la plaza sienten el impacto de una medida que limita el flujo de clientes en un fin de semana sin eventos masivos. Aunque se permitirá el acceso a través de los portales, el tránsito reducido afectará inevitablemente las ventas en restaurantes y tiendas. Además, se ha anunciado un despliegue para impedir la venta de espumas o productos relacionados, pese a que ya no hay una demanda real de estos artículos, lo que refleja una estrategia tardía e ineficaz.



MÁS DE 100 MUJERES DE ALTO SELVA ALEGRE PARTICIPARON EN TALLER DE EMPODERAMIENTO



En el marco del Día Internacional de la Mujer, más de 100 mujeres del distrito de Alto Selva Alegre participaron en un taller de empoderamiento femenino, enfocado en fortalecer su

independencia, liderazgo y conocimientos sobre la prevención de la violencia de género. La actividad fue organizada por la Instancia de Concertación para la Lucha

Mujer y el Grupo Familiar del distrito, en coordinación con la Subgerencia de Grupos Vulnerables de la municipalidad. Durante la jornada, especialistas brindaron información clave para promover el desarrollo personal y profesional de las asistentes, en un espacio de aprendizaje e intercambio de experiencias. El evento contó con la presencia del regidor Brian Cupe, quien representó al alcalde Alfredo Benavente. En su discurso, el concejal destacó el papel esencial de las mujeres en la sociedad y su impacto en diversos ámbitos como la educación, la economía, la política y la salud. “La mujer es pilar fundamental en nuestra comunidad. Su esfuerzo y dedicación son ejemplo de progreso y transformación”, expresó Cupe.

YARABAMBA: HOMENAJES EN EL DÍA INTERNACIONAL DE LA MUJER

La Municipalidad Distrital de Yarabamba conmemoró el Día Internacional de la Mujer con un homenaje especial dedicado a las mujeres del distrito, destacando su esfuerzo y contribución al desarrollo de la comunidad. La actividad, liderada por el alcalde José Luis Luna Zapana, contó con la participación de autoridades locales como el regidor Johan Condori, la presidenta del Comité de Damas, Elizabeth Huanca, y representantes del Centro de Salud, la Policía Nacional y el Ministerio Público. El evento inició con una misa en honor a las mujeres yarabambinas, marcando el inicio de una jornada de reconocimiento y celebración. Durante el acto central realizado en la plaza principal, se presentaron números artísticos que brindaron un ambiente de alegría y confraternidad entre las asistentes. El burgomaestre José Luis Luna Zapana resaltó la importancia del papel femenino en el desarrollo social y económico del distrito, reafirmando el compromiso de la municipalidad de impulsar políticas que promuevan la equidad de género. “Las mujeres de Yarabamba son el pilar fundamental de nuestras familias y de nuestra comunidad. Seguiremos trabajando

por su bienestar y empoderamiento”, expresó la autoridad edil. La jornada concluyó con la entrega de presentes y almuerzos a todas las participantes, quienes recibieron el saludo fraterno de las autoridades.






“Mi palabra vale más que un papel firmado”

Gran Pasacalle por el Día de la Mujer




Sábado 08 Marzo

HORA: 9:30 a.m.

Inicio: Portal de Socabaya (Entrada de toritos)

Final: Villa Olímpica de San Martín

Cont. y Soc. Roberto Muñoz ALCALDE




“Mi palabra vale más que un papel firmado”




Día Internacional de la Mujer

8 Marzo

El Día de la Mujer no es solo una fecha, es el recordatorio de la fuerza, la valentía y la lucha constante por la equidad. Es un día para reconocer a todas las mujeres que han abierto caminos, que siguen alzando la voz y que inspiran con su resistencia.

El Alcalde Cont. y Soc. Roberto Muñoz envía un cálido saludo a todas las mujeres del distrito, que representan el esfuerzo, coraje, valentía y solidaridad.

Cont. y Soc. Roberto Muñoz ALCALDE

RECONOCIMIENTO A LAS TRABAJADORAS MUNICIPALES EN EL DÍA DE LA MUJER

En el marco del Día Internacional de la Mujer, la ingeniera Estela Peña Gutiérrez, regidora de la Municipalidad Distrital de Mariano Melgar, compartió un grato momento con las trabajadoras del municipio, reconociendo su esfuerzo y dedicación en el servicio a la comunidad. Durante la jornada, destacó la importancia del rol de la mujer en la administración pública y en el desarrollo del distrito.

Como parte de esta conmemoración, la regidora entregó algunos presentes a las colaboradoras municipales, en señal de aprecio y reconocimiento a su labor diaria. Además, resaltó la necesidad de continuar promoviendo la igualdad de oportunidades y la participación de las mujeres en distintos ámbitos de la sociedad, asegurando que su contribución es fundamental para el progreso local.

El Día Internacional de la Mujer es una fecha para reflexionar sobre los avances logrados y los desafíos pendientes en materia de derechos y equidad de género. Desde la Municipalidad Distrital de Mariano Melgar, se reafirma el compromiso de seguir impulsando iniciativas que fortalezcan el liderazgo y el bienestar de las mujeres en el distrito.



DÍA INTERNACIONAL DE LA MUJER: RECONOCIMIENTO A SU LIDERAZGO Y EMPRENDIMIENTO REGIONAL

El Día Internacional de la Mujer es una fecha de conmemoración para reconocer los logros y desafíos de las mujeres en todo el mundo, hoy cabe resaltar a las mujeres y su rol importante en la sociedad, a mujeres líderes, a las mujeres emprendedoras de la Región Arequipa.

Las micro y pequeñas empresas (MYPE) lideradas por mujeres representan el 51 % del sector empresarial arequipeño, generan empleo, dinamizan el mercado local y contribuyen al crecimiento económico de la región, las mujeres emprendedoras aportan nuevas ideas, productos y servicios, diversificando la oferta y fomentando la innovación en diversos sectores, con proyectos de impacto social, como la producción de alimentos orgánicos, el turismo sostenible, la artesanía, sector textil, calzado, comercio, etc., beneficiando a comunidades locales y promoviendo el desarrollo sostenible del Perú.

El emprendimiento permite a las mujeres tener independencia económica, desarrollar sus habilidades y fortalecer su autoestima, su éxito inspira a otras mujeres a seguir sus pasos, creando un efecto multiplicador en el empoderamiento femenino, sin embargo, las mujeres emprendedoras en Arequipa enfrentan diversos desafíos como:

Acceso a financiamiento, las dificultades para obtener créditos y financiamiento son obstáculos para el crecimiento de sus negocios. Las mujeres deben cumplir sus responsabilidades familiares y sus actividades empresariales, la administración de su tiempo entre el hogar y la empresa. Existe la falta de capacitación y formación empresarial, herramientas para la gestión de negocios, marketing, finanzas, acceso a mercados para la comercialización de sus productos, redes de contactos, infraestructura, comercio exterior, Es importante seguir trabajando por un entorno más favorable para el emprendimiento femenino y garantizar la igualdad de oportunidades, un desarrollo sostenible e inclusivo en Arequipa y el país, apoyando a las mujeres se fortalece la economía local, se generan empleos y se mejora la calidad de vida de las familias. Desde la Cámara de Producción, Servicios y Comercio de la MIPYME, saludamos a todas las mujeres en este día. Donde recordamos su lucha y valoramos su esfuerzo por salir adelante y su importante contribución en el desarrollo social, político y económico.

Atentamente.

Graciela Nayhua Gamarra

Presidente de la Cámara de Comercio Mipyme



CONGRESISTAS RECHAZAN FIRMAR MOCIÓN DE CENSURA CONTRA JUAN SANTIVÁÑEZ

En el Congreso de la República, diversas bancadas como Fuerza Popular, Acción Popular, Perú Libre, Somos Perú y Alianza para el Progreso (APP) evitaron respaldar la moción de censura contra el ministro del Interior, Juan José Santiváñez. Pese a que el documento fue enviado a todos los parlamentarios, solo 32 firmaron la solicitud promovida por la congresista Susel Paredes. Además, una investigación periodística reveló que entre el 6 de enero y el 3 de marzo, al menos 21 legisladores de estas bancadas se reunieron con el titular del Mininter en medio de cuestionamientos en su contra. El ministro Santiváñez enfrenta investigaciones por presuntos actos irregulares, incluyendo su vinculación con el capitán Junior Izquierdo 'Culebra', el acceso previo a un informe periodístico antes de su emisión y su presunta participación en sobornos para obtener fallos judiciales favorables. A pesar de estos señalamientos,



congresistas como Fernando Rospigliosi (Fuerza Popular) y Roberto Chiabra (Alianza para el Progreso) expresaron su apoyo al ministro, calificando las diligencias en su contra como "excesivas". Por otro lado, legisladores como Ilich López (Acción Popular) y Jorge Montoya (Honory Democracia) argumentaron que antes de una eventual censura, Santiváñez debería ser interpelado en el Pleno. El caso ha generado un debate sobre la transparencia en

el Congreso, ya que el rechazo a la moción de censura se produce en un contexto donde algunos parlamentarios han sido señalados por mantener reuniones con el ministro mientras se investigan presuntas irregularidades. Mientras tanto, sectores críticos advierten que la negativa a debatir su continuidad refuerza la percepción de blindaje político en favor del titular del Mininter, pese a los cuestionamientos en su contra.

MUNICIPALIDAD DE YURA HOMENAJEA LIDERESAS EN EL DÍA DE LA MUJER

La Municipalidad de Yura organizó un evento especial para conmemorar el Día Internacional de la Mujer, en el que participaron alrededor de 400 mujeres pertenecientes a diversas organizaciones sociales. Entre ellas, estuvieron presentes beneficiarias del programa Vaso de Leche, integrantes de Juntas Vecinales y Ollas Comunes, quienes fueron reconocidas por su esfuerzo y liderazgo en la comunidad. La actividad estuvo encabezada por la alcaldesa Mirtha Ruelas Casillas y contó con la presencia de la vicegobernadora Ana

María Gutiérrez, así como de las consejeras Marleny Arminta Valencia y Norma Ortega Valdivia. El evento, denominado "Mujeres yureñas inspirando y logrando sueños", incluyó una programación variada que buscó resaltar la importancia de la mujer en el desarrollo del distrito.

Hubo sorteos de artefactos eléctricos y otros artículos. Resaltaron el compromiso de seguir implementando iniciativas en favor de las mujeres del distrito, fortaleciendo su papel dentro de la sociedad y brindando espacios de reconocimiento y apoyo.





Salón de eventos

CLUB B

RECEPCIONES

☎ 934 271 722

Av. Mariscal Castilla N°1503
Mariano Melgar

PROMOCIONA TU

MARCA
EN NUESTRAS REDES

<https://dilofuerte.pe/>

 **Facebook** @dilofuertearequipa

 **946 978 593**

 **TikTok** @dilofuertenoicias

TU PUBLICIDAD
AQUI